

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

### DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM

#### DOCUMENTOS PARA BECAS NUEVAS POSDOCTORALES

##### ➔ Documentación indispensable para la evaluación de la solicitud.

##### De la entidad académica:

- ➔ 1. Postulación, firmada por el titular de la entidad académica avalada por su consejo técnico.

##### Del asesor:

- ➔ 2. Síntesis curricular, la cual deberá de incluir, de manera detallada, las publicaciones y, en su caso, patentes, productos de desarrollo o transferencia tecnológica, correspondientes a los últimos tres años. De forma particular, debe incluir **todas las referencias de las tesis de posgrado dirigidas y concluidas** a lo largo de su trayectoria (**nombre del alumno, título de la tesis y año de obtención del grado**). Anexar copia del grado de Doctor.
- ➔ 3. Oficios de **aprobación del consejo técnico de su dependencia de adscripción de sus programas e informes de labores anuales** (artículo 60 del EPA) **de los últimos tres años (no se recibirán los acuses de "recepción" de los documentos)**.
- 4. Carta firmada en la cual se comprometa a que, en caso de ausentarse de la sede de la estancia posdoctoral por más de un mes continuo o tenga planeado disfrutar de año o semestre sabático durante el periodo total de la beca, **deberá indicar el nombre del académico encargado de dar seguimiento al plan de trabajo**. De ser el caso, **éste deberá contar con una categoría y nivel igual o superior al del asesor, así como tener la misma adscripción; o bien documento en el que designe al asesor suplente**.
- 5. Documento que contenga su opinión acerca de los antecedentes académicos del candidato y del proyecto que desarrollará.

##### Del candidato:

- ➔ 6. Solicitud debidamente requisitada.
- ➔ 7. Curriculum Vitae actualizado.
- ➔ 8. Copia de un documento oficial de identificación (credencial del INE, pasaporte, cédula profesional o acta de nacimiento).

9. Resumen de la tesis doctoral y de las publicaciones derivadas de la misma (**indicar nombre del tutor de tesis y su adscripción**).

10. Copia del diploma del grado de doctor, del acta de aprobación del examen doctoral o documento oficial en el que se indique la fecha de presentación del examen doctoral.

11. Proyecto de investigación a desarrollar, el cual debe incluir: **antecedentes, hipótesis, objetivo general, metas, metodología, los productos finales tangibles que espera obtener como resultado del mismo y bibliografía**, avalado por el asesor y autorizado, en lo correspondiente a la pertinencia del proyecto y a los recursos de la entidad, por el consejo técnico de la entidad académica.

**NOTA: El título del proyecto de investigación deberá ser el mismo en todos los documentos que lo contengan (formato de solicitud, carta de postulación, aval del consejo técnico, proyecto de investigación y programa de trabajo).**

12. Programa de trabajo a desarrollar durante la estancia con cronograma (**por un periodo de 12 meses**) avalado por el asesor. El programa puede contemplar labores de asistencia a congresos y/o coloquios y hasta 6 horas semana mes de docencia no remunerada en la UNAM.

**Nota: Dentro del Programa de trabajo de la estancia posdoctoral no deberá considerarse: la dirección y/o asesoría de tesis, el desarrollo de recursos humanos, la dirección de grupos de trabajo, participar como sinodal o participar en otro proyecto de investigación distinto al aprobado por el consejo técnico para la realización de la estancia posdoctoral.**

13. Carta compromiso que se encuentra en la página web de la DGAPA en el **apartado POSDOC2019, Formatos**.

14. En caso de ser extranjero, y de ser aprobada la beca, acreditar su estancia legal en el país o expresar de manera explícita su compromiso de llevar a cabo los trámites requeridos para contar con dicha acreditación.